

25383 RESOLUCION de 21 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Producción Vegetal» de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas Profesorado de Universidad.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco José Martín de Santaolalla Mañas, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Feliciano Sánchez de Lanjeta Infante, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Javier Ferrán Caldero, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Carlos Añón Moriano, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Ernesto Santaballa López, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Luis López Bellido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Miguel Peris Gómez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Pedro Gómez Hernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Doña Consolación Martínez García, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25384 RESOLUCION de 21 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Matemática Aplicada» de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Matemática Aplicada», de la Universi-

dad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don José Miguel Piñeiro Barreiro, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Aurora Sanchis Puig, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Enrique de Juan Hernández, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Francisco Carballido Quesada, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Alberto Barcia Domínguez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Virgilio Rodríguez de Miguel, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Rafael Alonso Alba, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales:

Don Fernando Sicre León, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz.

Don Carlos Verdiguier Bisquert, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don José Ignacio Blas Zurro, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25385 RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal» de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad.

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco José Martín de Santaolalla Mañas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Feliciano Sánchez de la Nieta Infante, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Amadeo Elicio Rodríguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Don José Ramón Lissarrague García-Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña Socorro Seoane Labandeira, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente

Presidente: Don Luis López Bellido, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

- Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocales:

Don Juan Sancho Civera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Miguel Giménez Montesinos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Doña Teresa de Jesús Bartolomé García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25386 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad.

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco José Martín de Santaolalla Mañas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocales:

Don Valero Urbina Vallejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Doña Nuria Sala Martí, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Miguel Coletto Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Don Leopoldo Olea Márquez de Prado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Montero Riquelme, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocales:

Don Javier Ferrán Calderón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Ramón Conde García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña Socorro Seoane Labandeira, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25387 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Angel de la Fuente y Antúnez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Emilio de la Rosa Oliver, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Augusto Palanques Mestre, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Don Jesús Rojo García, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente

Presidente: Don Román Riaza Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Marcellán Español, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Carlos Ortuño Medina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Alejandro Yaniz Velasco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Antonio Trias Benet, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25388 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1987, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 19 plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados por el sistema general y se cita para la realización del primer ejercicio.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir 19 plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria, esta Presidencia ha resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que a continuación se detalla, en cada una de las especialidades (anexo I), acordando se publique dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, y por permitirlo el presente proceso selectivo, no se expondrán al público las listas de aspirantes admitidos.

El primer ejercicio se celebrará en cada caso los días, horas y lugares que asimismo se indican a continuación (anexo II).